

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 22 DE ENERO DE 1771.

Cayro 30 de Octubre de 1770.



Abiendo Ali Bey alexado de *Egypto* á todos quantos le podían causar sospecha, y teniendo poderosos amigos en la *Puerta*, donde no se puede pensar en él en las presentes circunstancias, se cree que solo la muerte le podrá hacer perder la autoridad de que se ha apoderado y afirmado, dando á sus parciales todos los empleos del Gobierno. La proteccion que concede á las Naciones francas establecidas en *Egypto*, les hace apetecer que se mantenga largo tiempo.

El Sr. *Balthasar Roseti* partió de esta Ciudad, encaminandose á *Suez*, donde se embarcará para dirigirse á *Geda*, á fin de hacer allí un establecimiento de comercio: le acompañan dos Padres de la *Propaganda* y dos *Christianos* de este País. Se asegura que el ayre y los habitantes de *Geda*, son igualmente peligrosos para los estrangeros; pero sin embargo de todos los riesgos que hay que correr, han querido hacer este viage un hermano del Cónsul de *Ragusa*, en *Alexandria*, y el Secretario del Cónsulado de *Venecia*.

Smirna 1 de Noviembre de 1770.

EL Navío Inglés el *Dorsetshire* de 70 cañones, y las dos Fragatas de la misma Nacion, nombradas el *Niger* y el *Montreal* de 36 cañones, á las ordenes del Comodor *Clemente*, llegaron al Golfo el 21 del pasado; pero solo se permitió la entrada al Navío del Comandante. El 25 llegó un Corréo de *Constantinopla*, despachado á esta Regencia con orden de la *Puerta*, para permitir á las tres Embarcaciones echar ancoras delante de la Ciudad. Sin embargo de esta orden no se quiso dexar entrar á las dos Fragatas Inglesas. El Cónsul de la Nacion

cion declaró que en este caso despacharía un Correo á la *Puerta*. A este tiempo llegó aquí *Cara Osman Oglou*, y se creyó que se vencerían prontamente las dificultades ; pero habiendo persistido en la negativa , tubo el Cónsul que enviar un *Jenizaro* al Embaxador de *Inglaterra* en *Constantinopla*, para solicitar nuevas ordenes de la *Puerta*. Se asegura que una de estas tres Naves pasará el hibierno en este Puerto para proteger el comercio y navegacion de los *Ingleses*.

De las Fronteras de Turquía 24 de Noviembre de 1770.

Algunas Cartas de *Constantinopla* refieren, que la *Puerta* hizo pronunciar con las formalidades acostumbradas en todas las Mezquitas un anathema contra los *Tártaros* de *Besarabia*, y *Criméa* : añadiendo, que el nuevo Kan, nombrado por el Gran Señor, tubo una larga audiencia de S. A. y debia pasar prontamente al Ejército del Gran Visir, donde se dice que se hallan las Tropas tan disgustadas, que encargaron las funciones de *Kaimacan* en el mismo Ejército á un antiguo *Baxá*, que partió este Verano á *Andrinopoli*.

Se sabe que pasando *Iset Efendi* desde *Alexandría* á *Constantinopla* en una Embarcacion de *Ragusa*, á cuyo bordo iban sus tesoros y familia, tubo noticia, aunque falsa, de que habia sido derrotada en *Tschesme* la *Esquadra Rusa*. Este Caballero se hizo desembarcar prontamente, para que un hijo suyo llevase esta noticia á la *Puerta*; y habiendo ordenado que la Nave continuase su viage á *Constantinopla*, fue apresada y conducida á la Armada *Rusa*, y puesta despues en libertad por el Comandante Conde de *Orlow*, quien con este motivo escribió al *Otománo* la carta siguiente. *El vencer á los Enemigos con la humanidad y grandeza de alma, lo aprecian tanto los Rusos, como el rendirlos con las armas: por lo que sin pedirlos cosa alguna ponemos en libertad vuestro Serrallo, hijos, dependientes y criados, en número de 43 personas, con todos los tesoros, joyas, vagilla, dinero y carga. Admitidlo y aprended, enseñando á los vuestros á imitar nuestro exemplo. Este es el único agradecimiento que esperamos de vuestra parte.*

No hay duda en que los *Rusos* se vieron precisados á abandonar la Isla de *Lemnos*, dexandose allí las Tropas *Griegas* que llevaron para apoderarse de la Fortaleza. Todas ellas y la mayor parte de los habitantes fueron pasados á cuchillo por las gentes de *Hasan Bey*, no obstante los esfuerzos que él hizo para impedirlo. Armados los Soldados *Turcos*, son de tal natural, que matan á sangre fria á quantos

no pueden resistirles , aun en su propio País ; y sobre esto suele haber algunas veces entre ellos disputas muy sangrientas.

Petersburgo 11 de Diciembre de 1770.

EL Viernes pasado se recibió del General Feld Mariscal Conde de *Romanzow* la agradable noticia , de que habiendo el Mayor General *Glebow* sitiado á *Brahilow* desde el 7 de Octubre ultimo hasta el 4 de Noviembre siguiente , consiguió tomar la Plaza , cuya Guarnicion se libertó huyendo al otro lado del *Danubio* : que durante este tiempo , por no haber podido cortar enteramente la comunicacion al Enemigo , recibió continuos refuerzos de la otra parte del *Danubio* , que restablecían sucesivamente sus pérdidas: que no habiendo surtido efecto un asalto que dió el Mayor General , á causa de la grande superioridad de los sitiados , sostenidos siempre con Tropas de refresco , se vió precisado á retirarse á *Maximiany* : que con el primer aviso que tubo el Feld Mariscal , le envió seis Regimientos de Infantería , con orden de que la Caballería hiciese movimientos á vista de la Plaza , para que la Guarnicion temiese un nuevo sitio : que en efecto la estratagema ocasionó tal espanto entre los sitiados , que abandonaron sus armas; y que en lo demás aún no se sabe lo que se encontró en la Fortaleza , ni las particularidades de esta empresa , con que se concluyó felizmente la Campaña del presente año por mar y tierra, con gloria de las armas de S. M. *Imperial*

Varsovia 15 de Diciembre de 1770.

DE algunas semanas á esta parte ocupan los Confederados el camino de *Willemburg* , no obstante que los *Rusos* se estenden en el País desde esta Ciudad hasta las fronteras de *Prusia*. Los Corréos no pueden transitar estos caminos sin escolta. En lo demás, prosigue en aumento la miseria en todos los Pueblos. Empieza á sentirse en ellos la falta de comestibles, y los Confederados apretados de la hambre , han penetrado ya muchas veces por entre el cordón de Tropas *Prusianas*.

Aqui se reciben diariamente tristes relaciones de los estragos que hace la peste en muchas Provincias de este Reyno. Escriben de *Annapoli* , que aún no habia llegado el contagio á aquella Ciudad ; pero que en los Lugares distantes desde 3 hasta 10 millas, han muerto yá 128 personas , y entre ellas gran número de *Judíos*. Añaden los mismos avisos , que la peste está en su mayor fuerza en *Lucko* , y que

que han muerto de ella todos los Religiosos de un Convento de *Dominicos* de aquella Ciudad.

Desde que el Coronél *Drewitz* abandonó á *Czentochau*, se acercó á *Cracovia*, observado por algunos Mariscales de Confederación para impedir que se junte al General *Schwalow*, á quien tambien hace frente otro Cuerpo de Confederados, con la idéa, segun parece, de empeñarle en un desfiladero. El Mariscal *Pulawski* no evacuó á *Czentochau*, como se dixo. Desde allí destacó ultimamente un Cuerpo de 100 hombres para hacer correrías ázia la *Gran Polonia*. Estas Tropas tomaron su ruta por *Ostrowe*, plaza perteneciente al Principe *Radziwil*, y pusieron fuego al Lugar de *Bledzanowe*, poco distante de allí, reduciendo á cenizas muchas granjas llenas de granos. Los Paysanos, que se refugiaron á un bosque inmediato, marcharon hasta *Zaduni*, donde encontraron un cordon de Tropas que los obligó á retirarse. Muchas partidas bastante considerables, que recorren los campos en las cercanías de *Varsovia*, tomaron once caballos, y grandes sumas de dinero en diferentes distritos del Palatinado de *Posnania*; y el Mariscal *Stawski* exigió una fuerte contribucion en los Estados del Caballerizo mayor de la Corona.

Aun no se sabe cosa cierta sobre la nueva Confederacion general. Solamente se dice que ya se han unido á ella ocho de los principales Magnates de la República.

Se asegura que la pequeña Esquadra *Rusa*, que estaba en *Azof*, y salió de allí algun tiempo ha, quedaba ancorada en el *Mar Negro*, en el Puerto de *Talman*, frente de *Genikalé*, en la *Criméa*.

Viena 22 de Diciembre de 1770.

EL Archiduque *Maximiliano* sostuvo el 7 de este mes en la Corte un exâmen sobre el *Derecho público universal*, á presencia de los Ministros y otras personas que la Emperatriz Reyna había nombrado para este efecto.

Las Cortes de *Berlín* y *Versailles* envían aquí de algun tiempo á esta parte muchos Corréos, que se despachan luego á sus respectivas Cortes con las respuestas á los pliegos, que aseguran tienen por objeto el restablecimiento de la paz entre la *Rusia* y la *Puerta*.

Hamburgo 25 de Diciembre de 1770.

EL Principe heredero, y el Principe *Federico Adolfo* de *Suecia* llegaron antes de ayer á esta Ciudad. Avisan de *Copenhague*, que

que S. M. *Danese* hizo muchas mutaciones en su Ministerio. Los Consejeros Condes de *Moltke*, *Thot* y *Reventlau*, y el Sr. *Rosenkrantz*, tubieron orden para hacer dexacion de sus empleos. Y se añade, que el General *Philosophow*, Ministro de *Rusia*, marchó de *Copenhague*, dirigiendose á su Corte.

Ratisbona 17 de Diciembre de 1770.

EL dia 14 de este mes se llevó á la Dictadura de la Dieta el Decreto de comision *Imperial*, del tenor siguiente: „El Comisario principal *Imperial*, &c. hace saber á los Enviados de los „Electores, Principes y Estados del *Imperio*, que S. M. *Apostólica*, „la Emperatriz Reyna, juntamente con el Serenisimo *Francisco*, Du- „que de *Módena*, recurrió al Emperador en solicitud de que conce- „diese á S. A. R. el Archiduque *Fernando de Austria*, y sus descen- „dientes, y en falta de ellos á sus herederos por línea recta, la fu- „tura investidura de los feudos del *Imperio*, que posee la Casa de „*Módena*, para despues de la total extincion de la línea masculina „de esta Casa, Persuadido S. M. *Imperial* á que se le unirá todo el „*Imperio* para mirar con gratitud los importantes servicios hechos „desde los tiempos mas remotos al Sacro *Imperio Romano* por la Sere- „nísima Casa de *Austria*, y su constante particular desvelo para la exe- „cucion de otros nuevos en qualquiera ocasion, no se le ofrece reparo „en consentir á la demanda que se le ha hecho: y no solamente desea „S. M. *Imperial* al mismo tiempo comunicar su designo á los Electores, „Principes y Estados del *Imperio*, sino que tambien espera su dic- „tamen sobre el modo con que convenga dar el consentimiento ul- „terior en el presente caso, conforme al tenor de su capitulacion „*Imperial*, &c. Dado en *Ratisbona* á 13 de Diciembre de 1770. = Fir- „mado. = *Alexis*, Principe de la *Tour* y *Taxis*. „

Frankfort 24 de Diciembre de 1770.

EL Senado de esta Ciudad hizo publicar un Decreto, ordenando que no se permita entrar en ella á persona ni mercadería alguna procedentes de *Polonia*, *Moldavia* y *Valaquia*, asi por agua como por tierra, sin que traygan pasaportes auténticos de los Magistrados de los diferentes lugares de su tránsito. Se previene en el mismo Decreto, que deberán presentar certificaciones de sanidad todos quantos vengan de otras Provincias; y se prohibe admitir en la Ciudad desertores, vagabundos, Judíos mendigos, ni otras gentes sin destino.

Londres 28 de Diciembre de 1770.

Asi enteramente restablecido el Rey de una fluxión que tubo estos dias , se dexó ver antes de ayer en la Corte , y dió audiencia á los Ministros estrangeros. El mismo dia hubo un Consejo á presencia de S. M. en que se exâminaron muchos pliegos entregados esta semana al Secretario de Estado por el Embaxador de *España* , que tratan sobre las Islas de *Falkland*. Aunque hay esperanza de que se ajustarán amigablemente nuestras diferencias con la Corte de *Madrid* , prosiguen siempre con la misma actividad las prevenciones militares. El Lord *Barrington* , Secretario de la Guerra, despachó orden á 166 Oficiales , que ha promovido el Rey ultimamente en diferentes Regimientos de Infantería , para que se dirijan á sus respectivos Coroneles , de quienes recibirán las ordenes tocantes al aumento que se vá á hacer en las Tropas. Por otra parte , se toma siempre por fuerza gran número de Marineros en diferentes parages del Reyno ; y se hacen subir á 168 los que se tomaron de esta suerte en los dias 20 , 21 y 22 de este mes. Aun se ignora el destino de los Navíos , para cuyas tripulaciones deben servir estos Marineros.

Por una Ordenanza expedida en el Consejo del Rey el 21 del corriente prorroga S. M. hasta 14 de Febrero próximo el plazo señalado para las recompensas prometidas á los Marineros que se presentasen voluntariamente para servir en los Navíos de la Real Armada.

Se asegura que el Lord *Weymouth* hizo dexacion de la Secretaría de Estado , sin querer admitir pension ni otro empléo ; y no es cierto que se le haya nombrado Virrey de *Irlanda*.

Se sabe que la noticia de nuestras diferencias con la *España* , y el temor que ocasionan de una próxima guerra , ha determinado á la mayor parte de los habitantes de nuestras Colonias de *América* á concurrir con prontitud al restablecimiento de la paz entre ellas , y la Metrópoli.

Segun cartas de *Dublin* , los uracanes que ultimamente se experimentaron en las costas del Reyno de *Irlanda* , han hecho perecer gran número de Navíos mercantes. Se vá aniquilando el comercio interior de aquel Reyno ; está perdido el crédito público ; se arruinan las fábricas ; son frecuentes las quiebras , y los principales Cambistas no pueden pagar lo que deben. Se atribuyen todas estas calami-

midades á las prerrogativas del Parlamento, que es el unico que podría remediarlas. La Corte ha enviado ultimamente á la Regencia de *Dublin* instrucciones relativas á la disciplina de las Tropas de *Irlanda*, á las nuevas Reclutas que allí se deben levantar para el servicio de mar y tierra, y á las provisiones de boca y guerra, que se deben juntar en los diferentes Puertos de este Reyno, para servirse de ellas en caso necesario. El Magistrado de *Dublin* concede gratificaciones á los que se presenten voluntariamente para servir en los Navíos del Rey: estas gratificaciones exceden en 10 chelines por Marinero á las que señaló la Ciudad de *Londres*.

La Compañia de las *Indias*, y algunos otros Cuerpos de Negociantes que comercian en las diferentes partes del mundo, pidieron á la Corte convoyes para los Navíos que deben hacer partir; y se les ha respondido que se atenderá á su instancia, si se declara la guerra antes del término señalado para la partida de sus Embarcaciones.

Aquí corren voces de que la *Puerta Otomana*, la *Rusia* y la República de *Polonia* deben enviar Plenipotenciarios á *Viena*, en donde dicen se tendrá un Congreso para trabajar por el restablecimiento de la paz entre las dos primeras Potencias, baxo la mediacion de algunas otras Cortes.

Desde 10 de Diciembre de 1769, hasta 11 del presente mes y año nacieron en esta Capital 178109 personas, y han muerto 228434, y entre ellas 56 desde la edad de 90 á 100 años, una de 102, otra de 103 y otra de 107. El número de los muertos en el año precedente solo fue de 218847.

Haya 2 de Enero de 1771.

EL Principe Stathouder admitió ayer de los Ministros extranjeros y de la principal Nobleza los cumplidos acostumbrados con motivo de *Año Nuevo*. Los Consejeros de Estado entregaron dias pasados á la Asambléa de sus Alti-Potencias la peticion y estado de guerra para el presente año.

Los Estados Generales de las *Provincias Unidas* señalaron el Miercoles 6 de Febrero próxímo para un dia de ayuno, rogativas públicas, y accion de gracias, en las *Provincias Unidas*, y Pueblos asociados de su dependencia.

Marsella 28 de Diciembre de 1770.

A Visan de *Constantinopla*, que la Corte de *Viena* parece se interesa mucho por el restablecimiento de la paz entre la *Puerta*

ra y la Rusia; y que el Baron de Penckler, Enviado extraordinario de sus Magestades Imperiales y Real antes de ahora al Gran Señor, fue despachado al Campo del Gran Visir para acelerar la conclusion.

Por cartas de Liorna de 14 de este mes se sabe, que además del Navío de guerra Ruso, nombrado los *Tres Primados*, de 74 cañones, llegaron tambien del Archipiélago una Fragata y una Bombarda de la misma Nacion. Publican los Comandantes de estas Naves, que en la Primavera próxima volverán al Archipiélago con fuerzas mas considerables, que el año último. Por otra parte, los Rusos del tercer refuerzo, que aún está en Mahon, anuncian el próximo arribo de un quarto comboy, mucho mayor en número de Navíos y Tropas de desembarco. Se asegura que habiendo el General Orlov intimado á la República de Ragusa, que abandonase la neutralidad y se declarase abiertamente por la Puerta ó por la Rusia, había tomado el primer partido, y que en su consecuencia serán tratados en adelante aquellos Naturales por los Rusos como enemigos suyos.

Las cartas de Mesina refieren, que los Rusos han conducido á aquel Puerto siete Navíos de diferentes Naciones, cargados en la mayor parte de café, arróz, y otros frutos de Egypto, que tomaron en Alexandria para conducirlos á Constantinopla. Se sabe que una tempestad, que se experimentó el 20 del mes ultimo en el Puerto de la Isla de Dino, en la costa de Calabria, ocasionó el naufragio de nueve Embarcaciones Genovesas, y una Francesa, cargadas de frutas secas.

Avisan de Mahon, que ha llegado allí de Inglaterra, en 17 dias, una Fragata Inglesa, que tomó á su bordo dos Compañias de Artillería para transportarlas á Gibraltar.

Versailles 5 de Enero de 1771.

Los Principes y Princesas, los Caballeros y Damas de la Corte, y los Embaxadores y Ministros estrangeros, pasaron el dia primero de este mes á rendir sus respetos al Rey con motivo de Año Nuevo. El Ayuntamiento de París tubo igual honra. Los Obués de Cámara tocaron diferentes conciertos de música mientras se vistió S. M.

Los Caballeros, Comendadores y Oficiales de la Orden de *Sancti Spiritus* se juntaron el mismo dia, cerca de las 11 de la mañana, en el Gavinete del Rey, donde el Sr. Conde de Artois fue recibido Caballero de la Orden de S. Miguel con las ceremonias de estilo. He-

cho

cho esto, pasó el Rey á la Capilla, precedido del Sr. Delfin, del Conde de *Provenza*, de los Duques de *Orleans* y *Chartres*, de los Principes de *Condé* y *Conty*, de los Condes de la *Marche* y *Eu*, del Duque de *Penthievre*, y de los Caballeros, Comendadores y Oficiales de la Orden. El Conde de *Artois*, vestido de Novicio, iba delante de S. M., que llevaba encima del Manto Real el Collar de la Orden, y el de la del *Tóyson de Oro*. Luego que se cantó el *Veni Creator*, subió el Rey al Trono, y recibió por Comendador de la Orden al Arzobispo de *Arlés*. Concluída la Misa mayor, que celebró de Pontifical el Obispo de *Orleans*, Prelado Comendador de la Orden, recibió el Rey por Caballero al Sr. Conde de *Artois*, restituyendose despues á su Quarto con el mismo acompañamiento. La Sra. Delfina, Madama, Madama *Adélayda* y Madamas *Victoria* y *Sofía* oyeron la Misa desde la Tribuna.

El Rey ha nombrado Secretario de Estado del Despacho de la Guerra al Marqués de *Monteynard*, Teniente General de sus Exércitos, y Comendador de la Orden Real y Militar de *S. Luis*, que con este motivo tubo la honra el 4 de este mes de dar muy humildes gracias á S. M., á quien fue presentado por el Duque de la *Vriillere*, Ministro y Secretario de Estado.

París 7 de Enero 1771.

A Visan del *Bajo Poitou* que fueron tan copiosas las llubias el 26 de Noviembre próximo pasado, que desde el nacimiento del Rio *Sèvre-Nantaise* hasta *Mortagne*, que comprehende 8 leguas, fueron arrebatados todos los puentes, y mas de 40 molinos y calzadas, con mucho estrago en los campos. Subieron las aguas 15 pies en esta estension de terreno, y se regulan á mas de millon y medio de libras los daños que ocasionó esta inundacion.

El dia primero del mes antecedente falleció *Juan Amouroux* á los 117 años de edad, en *Masiac*, en *Auvergne*, donde había nacido el 14 de Abril de 1654. Sirvió hasta el año de 1685, y se halló en la muerte del Mariscal de *Turenne*. No tubo mal ni enfermedad alguna en todo el curso de su larga vida; y de cinco años á esta parte gozaba una pension en el bolsillo secreto del Rey, que S. M. le había concedido en atencion á su abanzada edad.

Nápoles 25 de Diciembre de 1770.

Prosiguen felizmente los Reyes nuestros Señores su residencia en el Real Bosque de *Persano*, donde se divierten en el exercicio de

de la caza. *D. Francisco Rugiero*, actual Electo de este fidelísimo Pueblo, presentó al Rey antes de su partida, en señal del debido obsequioso respeto, el acostumbrado anual regalo, en que se acredita lo raro de las producciones de este terreno, habiendose dignado S. M. de admitirlo benignamente, y de manifestar su Real gratitud al referido Electo.

Roma 2 de Enero de 1771.

Habiendose leído en la Sagrada Congregacion de Ritos, celebrada el 22 del mes ultimo, la revision de Escritos del Venerable Siervo de Dios Fr. *Crispin de Viterbo*, Lego Capuchino, se determinó que podía procederse á la Causa de su Beatificacion. Igualmente se aprobó en la misma Sagrada Congregacion la validacion de los Autos formados en otra Causa del Venerable Siervo de Dios Fr. *Joseph de la Cruz*, Sacerdote profeso de la Orden de *Menores Descalzos*, llamados de *S. Pedro de Alcántara*; y ultimamente se aprobó tambien la fama de Santidad *in genere* del Siervo de Dios Fr. *Antonio Margil*, Misionero Apostólico de *Menores Observantes* en *México*.

Florenzia 5 de Enero de 1771.

EL dia 29 del mes ultimo llegó aqui de *Pisa* nuestro augusto Soberano á visitar á su Real Familia, y el dia siguiente tubo el Pueblo el consuelo de verle en el teatro de la calle de la *Parra*, á donde tambien concurrieron los Sres. Archiduques. Su Alteza Real se restituyó el Lunes por la mañana á *Pisa*, á donde el dia primero de este mes llegó desde *Liorna* el General *Orlow*, que pasó luego á rendir sus respetos al Gran Duque, con quien estubo en conversacion cerca de una hora en su Gavinete; y despues de haber tenido audiencia de la Sra. Infanta Gran Duquesa, comió con el Caballero *Mann*, Enviado extraordinario de *Inglaterra*.

El mismo dia por la mañana asistieron sus Altezas Reales en la Iglesia Conventual de los *Caballeros* á un solemne *Te Deum*, que se cantó en accion de gracias á Dios por los beneficios recibidos el año pasado.

Parma 1 de Enero de 1771.

Esta mañana recibieron nuestros augustos Soberanos, con motivo de *Año Nuevo*, los cumplidos de los Ministros estrangeros y de la principal Nobleza, que al mismo tiempo dieron la enhorabuena á sus Altezas Reales por el feliz parto de la Sra. Archiduque-

quesa, que se dexó ver en público en esta ocasion por la primera vez.

Madrid 22 de Enero de 1771.

EL Domingo 20 de este mes, dia del feliz cumpleaños del Rey nuestro Señor, y del Señor Infante Duque de *Parma*, se vistió la Corte de Gala y hubo general Besamanos en el Real Sitio del *Pardo*, con lucido numeroso concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros estrangeros, y otras personas de distincion, que pasaron desde esta Villa á cumplimentar á S. M. y á toda la Real Familia.

El dia 23 de Diciembre próxímo pasado se cubrió delante de S. M. en el Real Palacio de esta Villa, en calidad de Grande de *España* de primera Clase, el Excmo. Sr. *D. Francisco Laso de la Vega y Sarmiento, Manrique de Lara, Duque del Arco, Conde de Puertollano y de Montehermoso*, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, y su Montero mayor: habiendo sido su Padrino el Excmo. Sr. Duque de *Arcos*, Capitan de la Compañia *Española* de Reales Guardias de *Corps*.

La Fragata de la Real Compañia de *Caracas, Nuestra Señora de los Dolores*, que salió del Puerto de la *Guayra* el 25 de Octubre antecedente para el de los *Pasages*, ha fondeado por arribada en el *Ferrol* el 11 de este mes, y su carga consiste en 8y fanegas de Cacao.

Real Cédula de S. M., á Consulta del Consejo, por la que se sirve mandar, que las Salas de Hijos-Dalgo de las dos Chancillerías se erijan en Criminales, y destinen al conocimiento y despacho de los Negocios y Causas de esta clase, conservando el Instituto de su creacion, y formandose todos los dias, del mismo modo que las dos de Alcaldes de Casa y Corte, con lo demás que contiene. Se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.

El Plan de los precios á que ha corrido la fanega Castellana de Granos en el mes de Diciembre de 1770 en los Pueblos y Partidos que en él se refieren, segun los Estados que han remitido al Consejo los respectivos Corregidores y Alcaldes mayores, por mano del Señor Fiscal: formado por D. Manuel Navarro, Contador de él. Se hallará donde esta Gazeta.

En la Librería de Antonio del Castillo, frente de las Gradas de S. Felipe, se venden seis Trios, que D. Luis Boccherini ha compuesto para uso del Principe nuestro Señor, y que se han estampado en Madrid. Habiendose observado que se cometieron algunos yerros al tiempo de gravar los Trios de *Schwindel*, se avisa á las personas que hubiesen comprado algunos Exemplares, que debolviendolos á la citada Librería, se les entregarán en cambio otros nuevamente corregidos, sin exígir interés alguno.

Des-

Descripcion general de España, Num. 54. Continuacion de las noticias del Puerto de Sta. Matias; se hallará en la Librería de Escribano, calle de Atocha.

Directorio Moral del R. P. Fr. Francisco Echabbarri, del Orden de N. P. S. Francisco, ilustrado, reformado y añadido con la explicacion de varias Constituciones de nuestros Santisimos Padres Benedicto XIV, y Clemente XIII: por el R. P. Fr. Antonio Lopez Muñoz, Lector Jubilado, y Exâminador Synodál del Obispado de Cartagena. Se hallará en la Librería de Andrés de Sotos, mas abaxo de la Portería de San Martin de esta Corte.

Nueva impresion: *Expositio B. Humberti V. Generalis Magistri Sacri Ordinis Prædicatorum super Regulam B. Augustini Episcopi, cum Epistola ejusdem in tria essentialia Religionis vota: : Nec non Tractatus Vitæ Spiritualis S. Vincentii Ferrerii ad eorum instructionem, qui mundo nuncium remittentes Christo sub tali Regula eligunt militare quam maximè necessaria.* Contiene singular doctrina para Prelados y Súbditos, especialmente para quantos profesan la Regla del Santo Doctor, y para los que aspiran á la sólida vida espiritual. Se vende en las Librerías de Alfonso Martin de la Higuera, en las Gradass de S. Felipe el Real; y en la de Lorenzo Cora, en la Plazuela de la Cevada. Su precio solos 5 reales vellon, por no haberse reimpresso para lucro pecuniario, sino para espiritual ganancia.

Libro nuevo: *Historia Genealogica de la muy ilustre Casa de Sousa*, con todas las Reales, y muchas de las Grandes que de ella participan, continuada desde que faltó la Baronía y fue substituída por la Real de Portugal en los *Sousas Dionises*. Es obra utilissima para todos los Señores, y especialmente para los muchos que descienden y participan de la ilustrissima sangre de esta gran Casa. Se hallará en la Librería de Alfonso Martin de la Higuera, Gradass de S. Felipe el Real.

Educacion y estudios de los Niños y Niñas y Jóvenes de ambos sexos, que escribió en Francés Mr. Rolin, traducido por D. Joaquín Móles, Presbytero. Se hallará en la Librería de Orcél, calle de la Montera; en Murcia, en la de Francisco Benedito; y en Valencia, en la de Salvador Móles.

La Tragedia nueva Española, con el título de *D. Sancho Garcia*, Conde de Castilla, por Juan del Valle; se hallará en la Librería de Miguél Copin, Carrera de S. Gerónimo. Se puede embiar por el Corréo.

Juan Francisco Diaz, Oficial que ha sido muchos años de la fábrica de cristales, y Discípulo del famoso Maestro Mr. Marin, que sabe hacer Optica á la perfeccion, Microscopios para vér circular la sangre, cámaras obscuras, y atrópicas; montar Anteojos de larga vista, de teatro, y todo genero de Anteojos, con el grado proporcionado á la vista, para su mayor conservacion; se ha mudado á la calle de S. Agustin, junto á un Tinte, entre el Num. 10 y 11, quarto baxo.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.